

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS,
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2018**

I. MARCO LEGAL

De conformidad con lo establecido en los artículos 51, párrafo 1, inciso ñ), 63, párrafo 1, inciso d) y 74, párrafo 1, inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral está facultada para recibir un informe mensual de actividades de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, a efecto de dar cuenta al Presidente del Consejo General.

“El Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales” ha permitido analizar los acontecimientos relevantes en cada entidad, con el objeto de eficientar el flujo de información que mensualmente reportan los vocales ejecutivos locales y distritales a la Secretaría Ejecutiva.

II. INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2018.

II.1 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

- **Baja California, Chiapas, Chihuahua, Michoacán, Nuevo León y Sonora.** La Comisión Local de Vigilancia retiró las credenciales de elector puestas a resguardo en una bóveda de seguridad, a fin de ponerlas de nueva cuenta a disposición de la ciudadanía a través de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC);
- **Coahuila, Colima, Durango, Puebla, San Luis Potosí y Yucatán.** Las juntas distritales ejecutivas llevaron a cabo la recepción y revisión de la entrega de los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores utilizada por los partidos políticos y Candidatos Independientes en la pasada Jornada Electoral durante el desarrollo del Proceso Electoral Federal 2017-2018, realizando la captura en el Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), para su posterior destrucción;
- **Chihuahua, Nayarit, Tabasco y Zacatecas.** De acuerdo con la Estrategia de Capacitación, se coordinaron las actividades del curso denominado: "Campaña de Actualización Permanente 2018" impartido al personal de los MAC;
- **Baja California Sur.** Se llevó a cabo la séptima sesión ordinaria de la Comisión Local de Vigilancia, contando con la presencia de los representantes de los partidos: Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Nueva Alianza, en la cual se rindieron los informes de cartografía, depuración y actualización al Padrón Electoral;

- **Campeche.** Se continúa con los trabajos de depuración electoral en sus diferentes vertientes a fin de llevar a cabo la conformación del Padrón Electoral y Lista Nominal para el próximo proceso electoral 2021;
- **Guerrero.** Se llevó a cabo un curso dirigido a los vocales ejecutivos y secretarios, así como a los miembros de la Junta Local Ejecutiva sobre el Sistema de Gestión de Calidad, de conformidad a la norma ISO 9001:2015, con el objetivo de la mejora continua en los servicios para la integración del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores;
- **Morelos.** En el marco del servicio de atención a las solicitudes de aclaración de los ciudadanos recibidas durante la Jornada Electoral, a través de las juntas distritales ejecutivas, y del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC), por medio del Subsistema SIIRFE@claraciones, se realizaron atenciones ciudadanas vía telefónica y presenciales referentes a la ubicación de casillas, casillas especiales y Credencial para Votar con Fotografía vigente. Al término de la Jornada Electoral se atendieron 88 llamadas y 2 atenciones presenciales en la Junta Ejecutiva Local;
- **Oaxaca.** Se dio seguimiento al procedimiento para el “Tratamiento de Trámites y Registros con Datos Presuntamente Irregulares”, se detectaron 40 registros, mismos que han requerido de aclaración ciudadana, de los cuales se efectuaron 5 entrevistas, se levantaron 12 actas administrativas por ausencia del ciudadano y 23 registros pendientes de entrevista de aclaración ciudadana;
- **Querétaro.** Las y los vocales del Registro Federal de Electores y los técnicos de Actualización Cartográfica, en cumplimiento al oficio INE/VERFE/4595/2018 acudieron a las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva para participar en la capacitación: “Actualización Cartográfica y su aplicación en los MAC”;
- **Tlaxcala.** Personal de las vocalías del Registro Federal de Electores y de MAC, participó en una reunión de trabajo en base a la “Guía práctica del Instructor Presencial” a fin de llevar a cabo la sesión de estandarización, en la cual se detallan las temáticas prioritarias, así como la dinámica grupal correspondiente a la Campaña de Actualización Permanente 2018;
- **Veracruz.** Se cerró el informe de las actividades permanentes de depuración del Padrón Electoral, como resultado de la captura en el Sistema de Procesamiento de Notificaciones de Defunción y Suspensión de Derechos Políticos, se obtuvo el siguiente reporte del Registro Civil, se capturaron 4,257 notificaciones de defunción: 1 se canceló; 70 fueron sin candidato; identificadas en gabinete 3,751; no identificadas en gabinete 99; A campo: 289 local y 47 externo. Con un total de 7,345 bajas aplicadas correspondientes a los meses de mayo y junio. En cuanto a Suspensión de Derechos Políticos, se capturaron 49 Notificaciones de Suspensión de Derechos: 1 fue sin candidato; 27 identificadas en gabinete; 10 No identificadas en gabinete; A campo: Local 4 y 7 externo, con un total de 37 bajas aplicadas correspondientes a los meses de mayo y junio.

II.2 PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y RADIODIFUSIÓN

- **Baja California.** En cumplimiento a lo solicitado mediante oficio INE/DEPPP/DE/DAGTJ/5315/2018, se remitieron los formatos con información del debate organizado entre candidatos a senadores por el principio de mayoría relativa, organizado por el Consejo Local de Baja California;
- **Baja California Sur.** Se monitoreó a las emisoras mediante el Sistema Electrónico, para corroborar que hayan cumplido con la descarga en tiempo de la 1a Orden de Transmisión y materiales nuevos, correspondientes al periodo ordinario del 2 al 5 de julio del segundo semestre de 2018;
- **Campeche.** Se han notificado todos los acuerdos y resoluciones del Consejo General, a las autoridades electorales del estado, en tiempo y forma;
- **Coahuila.** Se atendió todo lo referente a las atribuciones del INE en su carácter de administrador único en materia de radio y televisión, en los trabajos relacionados con la entrega y monitoreo de los promocionales de radio y televisión de los partidos políticos e instituciones electorales del periodo ordinario del segundo semestre del 2018;
- **Colima.** Los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) en la entidad llevaron a cabo el monitoreo de los promocionales de los partidos y coaliciones que transmiten los permisionarios y concesionarios de radio y televisión;
- **Chiapas.** El Tribunal Electoral de Tabasco realizó una visita al CEVEM 18 de la Junta Distrital Ejecutiva 01 con cabecera en Palenque, Chiapas, para realizar el monitoreo de la señal "Oye 99.9";
- **Durango.** Se notificaron requerimientos de información generados mediante el Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en Materia de Radio y Televisión (SIGER) por supuestas omisiones y excedentes de transmisión de promocionales de partidos políticos y de autoridades electorales a concesionarios en el estado;
- **Michoacán.** De conformidad con lo solicitado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y partidos Políticos (DEPPP), a través del oficio INE/DEPPP/DE/DATE/5489/2018, se notificó al Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), el similar INE/DEPPP/STCRT/7756/2018 (con sus anexos en medio óptico), derivado del requerimiento formulado dentro del expediente TEEM-JIN-031/2018, notificado a través del oficio TEEM-SGA-A-2121/2018, referente al cumplimiento de las pautas de transmisión en radio y televisión del candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, Víctor Manuel Manríquez González;
- **Oaxaca.** En atención a lo instruido mediante la circular INE/DEPPP/DE/DATE/5554/2018, por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, se realizó la diligencia de notificación del oficio INE/DEPPP/STCRT/7762/2018, así como el sobre cerrado que contiene el usuario y contraseña para el acceso al sistema de pautas para medios de comunicación, al representante legal de la emisora XHÑUC-FM, lo anterior derivado del inicio de operaciones de la estación de radio;

- **Puebla.** Se llevó a cabo la verificación, sintonización, digitalización y almacenamiento de señales de radio y televisión, así como los procesos operativos para la recepción y carga de archivos en el sistema de verificación respecto de las huellas acústicas del CEVEM 100, instalado en la Junta Distrital Ejecutiva 13;
- **Querétaro.** Con la finalidad de atender el oficio INE/DEPPP/DE/DAGTJ/5315/2018, y conforme a lo dispuesto en el artículo 310, numeral 9 del Reglamento de Elecciones, se envió el informe sobre los debates entre las y los candidatos a diputados y senadores, organizados de manera coordinada por el Instituto Nacional Electoral y la Universidad Autónoma de Querétaro;
- **Sonora.** Se llevó a cabo el monitoreo y verificación de materiales en la entidad, en búsqueda de información relevante relacionada con la Jornada Electoral para ser ingresada al sistema CERTEZA2018;
- **Tabasco.** Se llevaron a cabo las notificaciones a las diferentes emisoras del estado en relación a los incumplimientos a la pauta ordenada por el INE;
- **Tlaxcala.** Se coordinó que se realizará diariamente la revisión física y verificación del buen funcionamiento del equipo del CEVEM (servidores, antenas, planta de emergencia y aire acondicionado) para su registro y posterior envío del estatus en la bitácora matutina y vespertina, calificación de señales al iniciar y finalizar actividades para la generación del reporte, cierre de actividades por emisora de las 4 etapas de verificación dentro del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo, generación del Informe para el CRyT y de la Verificación de la Transmisión, cabe mencionar que los reportes generados de las actividades anteriores son enviados al Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM);
- **Veracruz.** En relación a la detección de irregularidades en la transmisión de la pauta ordenada por el Instituto, se generó el requerimiento de notificación al concesionario de radio Juan Carlos Martínez Morgan de la estación de radio XHJH-FM 92.9 por excedentes en la programación;
- **Yucatán.** Se presentaron los informes diarios que dan cuenta del cumplimiento por parte de los concesionarios de Radio y Televisión monitoreados en los CEVEM de Valladolid y Mérida, respecto a la transmisión de los promocionales pautados de partidos políticos y autoridades electorales, en el estado de Yucatán.

II.3 ORGANIZACIÓN ELECTORAL

- **Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.** Se presidió la sesión extraordinaria para efectuar el Cómputo de Entidad Federativa correspondiente a la elección de senadurías por ambos principios, asimismo, se entregaron las constancias de mayoría y validez a las fórmulas que

obtuvieron el triunfo, y constancia de asignación a la fórmula registrada en primer lugar por el partido que hubiese logrado el segundo lugar en la votación de la elección de senadurías por el Principio de Mayoría Relativa. Por otra parte, Se llevó a cabo la entrega de expedientes de cómputos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a la Secretaría General de la Cámara de Diputados, a la Secretaría General de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Senadores, a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, así como al Consejo Local y Cabecera de Circunscripción;

- **Baja California.** Se integró el acta de computo de los votos de los mexicanos en el extranjero;
- **Baja California Sur.** Se llevó a cabo el seguimiento y supervisión de las actividades realizadas por las vocalías distritales, respecto de la captura de información en el Sistema de Ubicación de Casillas, en particular, lo relativo a los Módulos de Equipamiento y Recuperación de Equipamiento;
- **Campeche.** En cumplimiento al numeral 9.4 “Acreditación de Observadores Electorales”, inciso b), del Anexo Técnico del Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE y el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC); se envió a la Consejera Presidenta del IEEC la relación actualizada de las y los observadores electorales acreditados antes los consejos Local y distritales del INE en la entidad;
- **Nuevo León.** Se dio seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral, atendándose los diversos incidentes reportados en el Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) y los que en la Sesión de Consejo presentaron los representantes de partidos políticos y de Candidatos Independientes;
- **Yucatán.** La Vocalía de Organización Electoral Local, coordinó y dio puntual seguimiento a la remisión en tiempo y forma de la información referente a la entrega de los paquetes electorales que los Organismos Públicos Locales enviaron a los órganos distritales del Instituto, conforme al plan de entrega a las y los presidentes de las Mesas Directivas de Casilla correspondiente.

II.4 SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

- **Baja California.** Se remitió una convocatoria a los consejeros electorales y representantes de los partidos políticos de los consejos Local y distritales para la Evaluación de Competencias para Presidente de Consejo Local o Distrital correspondiente al Proceso Electoral 2017-2018;
- **Campeche.** Se recibió la circular INE/DESPEN/1052/2018, donde se envían las Guías de Observación para Cargo/Puesto, así como la Guía para la Valoración de Competencias que forman parte de la Evaluación de Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, del periodo de septiembre 2017 a agosto 2018, misma que se hizo del conocimiento de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en la entidad;

- **Coahuila.** Se continúa con las encargadurías de las vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas distritales ejecutivas 02 y 05;
- **Chiapas.** Se recibió la renuncia del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 07, la cual tuvo efectos el 15 de julio de 2018;
- **Morelos.** Se encuentra vacante la Vocalía del Secretario en la Junta Distrital Ejecutiva 01; lo anterior de conformidad al oficio INE/SE/450/2018, por el cual el licenciado Jaime Sotelo Chávez fue comisionado a partir de la fecha antes mencionada al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana para llevar a cabo las funciones correspondientes al cargo de Secretario Ejecutivo en dicho organismo, en el marco del Proceso Electoral Local en curso en el estado;
- **Nayarit.** Se realizaron observaciones a las metas de evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, de los periodos 2016-2017 y 2017-2018, así como propuestas de temas para el ejercicio 2018-2019;
- **Quintana Roo.** En atención al oficio INE/DESPEN/1230/2018, se contó con la visita de personal adscrito a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN), para realizar en la Junta Local Ejecutiva, el Observatorio de Competencias de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, con el objetivo de observar las actividades sustantivas comprendidas en las funciones de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional;
- **San Luis Potosí.** El Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 06, con la intención de renunciar, presentó su solicitud de licencia vigente a partir del 4 de julio al 17 de agosto de 2018, con el propósito de efectuar sus trámites de jubilación, tomándole Protesta al licenciado Juan Vargas Romo, como Encargado de Despacho al cargo de Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 06;
- **Tabasco.** Se llevó a cabo una reunión de trabajo con los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, para revisar, analizar y discutir las metas aplicables a los periodos 2016-2017 y 2017-2018 asignada a los miembros del Servicio adscritos a esa entidad federativa, con el propósito de contar con metas de mayor calidad;
- **Yucatán.** En atención al oficio INE/DESPEN/1429/2018, se hizo del conocimiento de las y los consejeros electorales y representaciones partidistas ante los consejos local y distritales de la entidad, los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto del periodo septiembre de 2017 a agosto de 2018 y la Guía para la Evaluación de Competencias para Presidente de Consejo Local o Distrital correspondiente al Proceso Electoral Federal 2017-2018, a efecto de coordinar la aplicación de la evaluación de los presidentes de los consejos de esa entidad;
- **Zacatecas.** Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los vocales distritales, para la revisión del cumplimiento de las metas individuales y colectivas de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, con el propósito de contar con metas de mayor calidad para el periodo 2018-2019.

II.5 CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

- **Baja California.** A invitación del Director del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, la Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local, asistió al protocolo inaugural del Concurso de Debate Político Juvenil 2018, organizado por el mencionado Instituto en coordinación con el Instituto Nacional Electoral en Baja California, mismo que se llevó a cabo en las instalaciones de la Sala Isóptica del Centro de Estudios Universitarios 16 de septiembre, de la Ciudad de Mexicali;
- **Baja California Sur.** Se llevó a cabo el Concurso de Debate Político Juvenil 2018 en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva en colaboración con el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud. En esta edición, se contó con la participación de 15 jóvenes divididos en 4 bloques;
- **Campeche,** Se continuó con las actividades inherentes al cumplimiento de las metas individuales y colectivas en la entidad, referentes al ejercicio 2017-2018;
- **Colima.** En la Junta Distrital Ejecutiva 01, se coordinó la entrega de reconocimientos y tarjetas de agradecimiento por su participación a las y los Funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, actividad realizada a través de las y los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE);
- **Chiapas.** Se realizó la captura de la Evaluación del Desempeño de los Funcionarios de Mesas Directivas de Casilla en el Multisistema ELEC 2018, utilizando como mecanismos para evaluar las Actas de la Jornada Electoral, Actas de Clausura de la Votación y Actas de Escrutinio y Cómputo;
- **Chihuahua.** Se efectuaron las actividades de asistencia electoral durante la Jornada Electoral y cómputos distritales, así como la entrega de nombramientos y evaluación de los CAE y Supervisores Electorales (SE), en términos de lo previsto en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2017-2018;
- **Ciudad de México.** Se asistió al Taller de retroalimentación con SE y CAE, mismo que tuvo el propósito de obtener información sobre la implementación y eficiencia de la Estrategia de los CAE, evento auspiciado por el Fondo de Apoyo a la Observación Electoral (FAOE) 2018, relativo al Proyecto de Observación Electoral a los Procesos de Capacitación del INE;
- **Michoacán.** Se solicitó a las juntas distritales ejecutivas que, con el objetivo de elaborar el informe de conclusión de las actividades de la Segunda Etapa de Capacitación Electoral, para su entrega a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral así como al Consejo General del Instituto, se capture de forma inmediata la información correspondiente en los Sistemas de Seguimiento a la Segunda Etapa de Capacitación, Sustitución de Funcionarios y de Verificaciones de Segunda Etapa, a fin de que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) cuente con los insumos oportunamente y pueda consolidar los datos propios a la entidad;
- **Morelos.** En el marco de las actividades de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, se llevó a cabo la verificación en el sistema ELEC 2018, respecto a la evaluación del desempeño de los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales;

- **Nayarit.** Se realizaron los trabajos de captura de información contenida en las actas de la Jornada Electoral y de escrutinio y cómputo de las casillas que se instalaron, con la finalidad de evaluar el desempeño de funcionarios de casilla. Se realizó la evaluación del desempeño de CAE y SE;
- **Nuevo León.** Se informó a la DECEyEC, sobre las acciones del plan para el impulso de la participación ciudadana y el fortalecimiento de la cultura cívica en el Proceso Electoral Federal 2017-2018, las cuales dieron inicio con la firma del Plan de Trabajo para la colaboración entre el INE Nuevo León y la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León y que se coordinaron en todo momento y conjuntamente con las 12 juntas distritales ejecutivas, desde el mes de marzo y hasta el 27 de junio, la concertación de espacios para la instrumentación de las diversas actividades de promoción de la participación ciudadana, sobre las cuales se describe un resumen por tipo y cantidad implementadas y que fueron capturadas y remitidos los testigos en el sistema indicado por la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, en el repositorio Nuevo León de Google Drive, en la liga descrita para tal efecto;
- **Oaxaca.** La Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local, solicitó a las juntas distritales ejecutivas generar en el Sistema de Evaluación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales, la “evaluación preliminar”, con la finalidad de verificar el avance de captura en dicho sistema, se solicitó que la evaluación final se genere únicamente por las y los vocales de Capacitación Electoral, toda vez que, al generar dicha evaluación, los módulos serían inhabilitados;
- **Puebla.** Se realizó la evaluación cuantitativa y cualitativa de las actividades que desarrollaron los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales de las juntas distritales ejecutivas en la entidad, registrándose dicha información en el Módulo Evaluación de los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes del Multisistema ELEC 2018;
- **Querétaro.** Se realizó la ceremonia de premiación del Concurso #SomosINEQro, en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva, que tuvo como propósito dar continuidad a las actividades de Participación Ciudadana llevadas a cabo en el Proceso Electoral 2017-2018;
- **Quintana Roo.** Las juntas distritales ejecutivas de la entidad realizaron la captura de las actas de la Jornada en el sistema “Desempeño de Funcionarios de Casilla”, derivado de la integración de las Mesas Directivas de Casilla, relativo a las y los ciudadanos tomados de la fila el día de la Jornada Electoral;
- **San Luis Potosí.** Se llevó a cabo la entrega por parte de los SE y CAE de las prendas de identificación y materiales, dispositivo móvil, así como informes y documentación utilizados durante el Proceso Electoral 2017-2018. Asimismo, se efectuó la Evaluación de las actividades desarrolladas por los SE y CAE. Por otra parte, se efectuó la captura de las actas de la Jornada Electoral en el sistema “Desempeño de funcionarios de casilla”, ingresando los funcionarios de Mesa Directiva de Casilla que estuvieron presentes el día de la Jornada Electoral;

- **Sonora.** Las juntas distritales ejecutivas recabaron las prendas de identificación entregadas a los SE y CAE, derivado de la conclusión del periodo de contratación. De igual forma, llevaron a cabo la evaluación de SE y CAE;
- **Tabasco.** Se coordinó con los vocales distritales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la captura de la evaluación final de las y los SE y CAE en el sistema correspondiente. Además, llevaron a cabo la recepción de los dispositivos móviles que fueron entregados por los SE y CAE que laboraron durante el Proceso Electoral Federal 2017-2018;
- **Tlaxcala.** Se realizó la entrega de diplomas a SE y CAE, por su participación en el desarrollo de las tareas de capacitación y asistencia electoral;
- **Veracruz.** Se coordinó con las juntas distritales ejecutivas lo instruido mediante circular INE/DECEYEC/DCE/003/2018, para el acceso y uso de un cuestionario en línea con el propósito de recabar información por parte de los SE, CAE y los responsables de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) acerca del funcionamiento de las aplicaciones móviles, así como de la operación de los dispositivos celulares, implementados en las actividades correspondientes al Proceso Electoral 2017-2018;
- **Zacatecas.** Se dio a conocer el Protocolo de recolección de los dispositivos móviles que fueron utilizados para el desarrollo y ejecución de actividades inherentes al Proceso Electoral Federal 2017-2018, asignados a SE, CAE y a los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD). Por otra parte, se dio seguimiento a la encuesta que los SE y CAE respondieron sobre la aplicación del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) a través de los dispositivos móviles que fueron proporcionados por el Instituto.

II.6 ADMINISTRACIÓN

- **Baja California.** Se realizaron adecuaciones de suficiencia presupuestal para cubrir el pago de arrendamiento de un espacio de la Junta Distrital Ejecutiva 08, destinado al cómputo distrital y personal de custodia militar;
- **Campeche.** En la entidad se continúa con el seguimiento a la operatividad del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), con motivo del inicio del ejercicio fiscal;
- **Colima.** Mediante oficio INE/JLE/COL/1546/2018 se solicitó el retiro de los recursos por concepto de reintegro de “Fondo Emergente” para la Jornada Electoral y para las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral Federal 2017-2018, de las juntas Local y distritales ejecutivas en Colima;
- **Morelos.** Se continúa con los trámites de compra venta del inmueble que ocupa la Junta Local Ejecutiva, gestionando lo correspondiente ante la Dirección de Obras y Conservación de ese Instituto;

- **Nayarit.** Se cerró en tiempo y forma, el ejercicio presupuestal en la plataforma del Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA). De igual forma, se continuó con la implementación de medidas de austeridad y racionalidad presupuestaria en el ejercicio del gasto.
- **Oaxaca.** Se realizó la licitación interna para la enajenación de vehículos, considerados dentro del Programa Anual de Desincorporación de Bienes Muebles instruido en el oficio INE/DEA/DRMS/SAID/648/2018, signado por el Subdirector de Almacenes, Inventarios y Desincorporación;
- **Puebla.** Se recibió por parte de las juntas distritales ejecutivas el expediente de los servicios de asistencia y distribución de energía eléctrica durante el Proceso Electoral-Federal 2017-2018, proporcionados por CFE, derivado del Convenio de Colaboración celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y la Comisión Federal de Electricidad;
- **Tabasco.** La Coordinadora Administrativa de la Junta Local en Tabasco; coordinó y dio contestación a la solicitud de la Dirección de Obras y Conservación, relacionado con la elaboración de expedientes de convenio INE-CFE;
- **Yucatán.** La Junta Local Ejecutiva, llevó a cabo diferentes reuniones con el Director de Obras y Conservación de la Dirección Ejecutiva de Administración y la Empresa encargada de presentar el Proyecto Arquitectónico del inmueble que albergará la sede de la Junta Local Ejecutiva de esa entidad.

II.7 FISCALIZACIÓN

- **Baja California.** Se dio vista al Director de la Unidad Técnica de Fiscalización, del documento denominado juicio de inconformidad interpuesto por el representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Baja California, en contra del otorgamiento de la constancia de mayoría y declaración de validez en la elección de senadores por el principio de mayoría relativa en el estado, entregada a la Ciudadana Alejandra del Carmen León Gastélum, por posible rebase del tope de gastos de campaña;
- **Baja California Sur.** Se elaboraron los oficios de errores y omisiones derivados de la revisión de los informes correspondientes al segundo periodo de campaña del Proceso Electoral Local 2017-2018;
- **Colima.** Se elaboró el Proyecto de Dictamen de la revisión de los informes de campaña de coaliciones, partidos y candidatos independientes del Proceso Electoral 2017-2018;
- **Chiapas.** Se elaboraron notificaciones electrónicas mediante el Sistema Integral de Fiscalización a los aspirantes a una Candidatura Independiente, precandidatos y partidos políticos, respecto de los diversos acuerdos emitidos por el Consejo General y la Comisión de Fiscalización en materia de la fiscalización de los sujetos obligados;

- **Chihuahua.** Continuaron en la entidad los operativos de verificación para la Jornada Electoral, así como la elaboración de dictámenes de gasto de campaña de los partidos políticos y Candidatos Independientes;
- **Michoacán.** Se llevaron a cabo diferentes actividades: Revisión de informes de ingresos y gastos, correspondientes a la campaña; elaboración de oficios de Errores y Omisiones; atención de confrontas con los Sujetos Obligados; y elaboración del Proyecto de Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de campaña;
- **Nayarit.** Se remitieron escritos recibidos por parte de los partidos políticos: Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y Revolucionario Institucional, con anexos en medio USB con información de recibos de gratuidad;
- **Nuevo León.** Se atendieron a 248 sujetos obligados, entre representantes de partidos políticos y aspirantes a Candidatos Independientes; para resolver dudas referentes a sus obligaciones en la rendición de cuentas, problemas de acceso al Sistema Integral de Fiscalización y recepción de oficios de diversa naturaleza;
- **Oaxaca.** Se realizó la revisión de los sujetos obligados de la contabilidad y documentación soporte de los informes de campaña sobre el origen, monto y destino de los recursos correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, de la cual se derivó el Oficio de Errores y Omisiones;
- **Puebla.** En apoyo a la Unidad Técnica de Fiscalización, los Auditores Monitoristas adscritos a las juntas distritales ejecutivas, llevaron a cabo la conciliación de evidencias tomadas en los monitoreos y capturadas en el Sistema Integral del Monitoreo de Espectaculares y Medios Impresos, contra la evidencia presentada por los partidos políticos contenidas en el Sistema Integral de Fiscalización, de la elección local;
- **Querétaro.** En coordinación con las juntas distritales ejecutivas de la entidad, se llevaron a cabo las diligencias vinculadas con varios expedientes;
- **Quintana Roo.** Personal de la UTF, realizó 14 proyectos de dictámenes que derivaron de la revisión de las respuestas de los sujetos obligados, con motivo de la notificación de los Oficios de Errores y Omisiones del Proceso Electoral Local 2017-2018 en el estado de Quintana Roo, y apoyó en la realización de 17 proyectos de dictámenes del estado de Morelos;
- **Sonora.** Se llevaron a cabo las reuniones de confronta con los sujetos obligados, correspondientes al periodo de revisión de los informes de ingresos y egresos de campaña en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2017-2018. El 15 de julio se inició con el procedimiento de revisión de las respuestas a los Oficios de Errores y Omisiones por parte de los sujetos obligados;
- **Tabasco.** Los monitoristas de las juntas distritales, se trasladaron a oficinas centrales para labores de conciliación de datos como resultados de las actividades de verificación de propaganda electoral y de eventos partidistas durante la campaña electoral;

- **Tlaxcala.** El Enlace de Fiscalización y su equipo de trabajo brindaron atención a las notificaciones derivadas de procedimientos administrativos sancionadores, así como a los representantes financieros de los diferentes partidos políticos y Candidatos Independientes;
- **Yucatán.** Se llevó a cabo la contabilidad de los candidatos correspondiente al primer y segundo período, así como los informes para constatar que los sujetos obligados corrijan las observaciones proporcionadas.

II.8 CONTENCIOSO ELECTORAL

- **Aguascalientes.** Se realizaron diversas notificaciones a ciudadanos afiliados a padrones partidistas, presumiblemente de manera indebida;
- **Baja California.** Por conducto de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE), se remitió a la Sala Regional Especializada del Tribunal, el informe circunstanciado exponiendo la fundamentación y motivación del desechamiento de la denuncia interpuesta por el Partido de Baja California;
- **Baja California Sur.** A través del oficio INE/BCS/JLE/VE/1796/2018, se remitió la documentación generada con motivo de la diligencia de notificación ordenada dentro del expediente UT/SCG/Q/MLDJ/JD02/SLP/10/2018;
- **Coahuila.** El Distrito Electoral Federal 04 remitió a la UTCE el escrito signado por el apoderado general para pleitos y cobranzas de Zócalo Saltillo S.A. de C.V. respecto del Procedimiento Especial Sancionador UT/SCG/APMA/CG/183/2040/2018;
- **Colima.** En apoyo a la UTCE, se notificaron por conducto del Asesor Jurídico de la Junta Local, diversos proveídos relativos al expediente UT/SCG/PE/HIG/JL/COL/354/PEF/411/2018;
- **Chiapas.** Se realizaron diversas notificaciones en apoyo a la UTCE, mismas que una vez realizadas las diligencias se enviaron las constancias a oficinas centrales por correo y posteriormente por paquetería;
- **Chihuahua.** Se interpusieron 10 recursos de inconformidad en contra de los resultados de los cómputos distritales de los nueve distritos en la entidad, siendo en todos los casos confirmado el acto por la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
- **Michoacán.** Mediante oficio INE/VS/0545/2018, fueron remitidas a la UTCE las constancias de notificación realizadas al Representante Legal de Konexo Centro de Soluciones S.A. de C.V.;
- **Nayarit.** Se realizaron diversas notificaciones en cumplimiento a lo ordenado en los acuerdos emitidos dentro de los Procedimientos Sancionadores, instaurados con motivo de las quejas y denuncias, presentadas por los partidos políticos;
- **Oaxaca.** En seguimiento a la solicitud realizada por la UTCE se practicó la notificación al C. Luis Alberto García Sosa, del acuerdo recaído dentro del expediente UT/SCG/Q/JRN/JD01/QROO/40/2018 Procedimiento Sancionador Ordinario;

- **San Luis Potosí.** Las juntas distritales ejecutivas dieron trámite a los diversos medios de impugnación interpuestos por los partidos políticos respecto de las 3 elecciones federales, de lo cual se hizo la entrega a las Salas Regional y Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
- **Veracruz.** Se realizaron y atendieron notificaciones solicitadas por la UTCE del INE, y se remitieron quejas presentadas por diversos ciudadanos por afiliación indebida y quejas presentadas por partidos políticos;
- **Yucatán.** El Vocal Ejecutivo Local en coordinación con el Vocal Secretario Local, supervisaron la realización de las diligencias de notificación ordenadas durante el mes que se reporta, por la UTCE, en auxilio de las labores encomendadas a la referida Unidad Técnica.

II.9 VINCULACIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

- **Aguascalientes.** Se llevó a cabo la difusión de la convocatoria para la designación de tres consejeros electorales que formarán parte del Consejo General del Instituto Estatal Electoral;
- **Baja California.** Se publicó en los estrados de las juntas Local y distritales ejecutivas, la Convocatoria para la selección y designación de las y los consejeros electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California;
- **Baja California Sur.** En atención al oficio IEEEEBCS-PS-2245-2018 signado por la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (IEEBCS), se remitió a través del oficio INE/BCS/JLE/VE/1870/2018, la información de los datos como domicilio, teléfono y representante legal de la Asociación Civil denominada “Proyecto Pantone 294, A.C.”, la cual registró Observadores Electorales ante el INE;
- **Campeche.** Se envió al Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL), el oficio INE/JL-CAMPNS/0436/2018, con documentación del Instituto Electoral del Estado de Campeche relativo a actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), informes sobre propaganda electoral e información sobre boletas electorales;
- **Coahuila.** Se recibió por parte del Instituto Electoral de Coahuila la Lista Nominal de Electores que fue utilizada por el partido político local y Candidatos Independientes en la Jornada Electoral;
- **Colima.** Se remitió mediante correo electrónico al Instituto Electoral del Estado de Colima, los reportes de acreditación de representantes de partidos políticos ante los mecanismos de recolección;
- **Chiapas.** Se enviaron invitaciones a eventos, reuniones de trabajo, sesiones de Consejo Local y distritales a las y los consejeros generales, distritales y municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Chiapas;
- **Chihuahua.** Con motivo de la Jornada Electoral y la operación de Mecanismos de Recolección de Paquetes Electorales, se sostuvo una estrecha comunicación con el Instituto Estatal Electoral (IEE) de

Chihuahua a fin de coordinar las actividades y atender las solicitudes de las representaciones de los partidos políticos ante los órganos del IEE;

- **Ciudad de México.** Los veinticuatro consejos distritales llevaron a cabo una sesión extraordinaria para el intercambio de actas y documentación electoral entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Instituto Nacional Electoral; sesiones a las que se les dio seguimiento a través del Sistema de Sesiones de Consejo;
- **Durango.** Se publicó en los periódicos El Siglo de Durango y Victoria de Durango, la convocatoria para el proceso de selección y designación de las consejeras y los consejeros electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango;
- **Guerrero.** Consejeros locales, así como vocales locales asistieron a la asamblea electiva del órgano de gobierno municipal de Ayutla de los Libres, en la que participaron los representantes electos en cada delegación, comunidad y colonia. De igual forma, los representantes propietarios (con voz y voto) eligieron a mano alzada a lo que denominaron Consejo Municipal Comunitario, integrado por tres coordinadores con su respectivo suplente. El evento fue organizado y coordinado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado;
- **Michoacán.** Conforme a lo requerido por la UTVOPL, mediante oficio, se solicitó al OPL las bases de datos con la información relativa a los cómputos distritales y municipales a nivel casilla;
- **Morelos.** El Vocal Ejecutivo Local presidió tres reuniones de trabajo con la Consejera Presidente y personal directivo del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), a efecto de coadyuvar en la correcta planeación y ejecución de la Jornada Electoral;
- **Nayarit.** Se publicó en las ediciones de Enfoque Informativo y Realidades de Nayarit, la Convocatoria para el proceso de selección y designación de Consejeras o Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral de Nayarit; asimismo, con la finalidad de enterar a la ciudadanía que desee participar en el proceso de selección y designación al cargo de Consejera o Consejero Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, en las juntas Local y distritales ejecutivas se difunde la Convocatoria en universidades, instituciones de educación superior, colegios, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones indígenas y con líderes de opinión;
- **Oaxaca.** Se remitieron a la UTVOPL, ocho documentos entregados por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO);
- **Puebla.** En cumplimiento al oficio INE/SE/838/2018, suscrito por el Secretario Ejecutivo del INE, la Junta Distrital Ejecutiva 12. inició con la difusión de la Convocatoria para participar en el proceso de selección y designación al cargo de Consejera o Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Puebla;
- **Querétaro.** Por parte de la Junta Local Ejecutiva se notificaron diversos oficios de instrucción y conocimiento generados por la UTVOPL;

- **Quintana Roo.** El INE y el Instituto Electoral de Quintana Roo suscribieron la Adenda al Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación y Colaboración para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2017-2018 en el estado, remitieron a la UTVOPL las observaciones al Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Local 2018-2019; mismos que fueron revisados previamente entre la Junta Local Ejecutiva y el Instituto Electoral de Quintana Roo;
- **San Luis Potosí.** Se dio seguimiento a la Jornada Electoral en coordinación con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí (CEEPAC), así como a la recepción de los paquetes electorales de cada Mesa Directiva de Casilla;
- **Tabasco.** Personal de las juntas Local y distritales ejecutivas, realizaron supervisión de los cómputos distritales locales, en las diferentes sedes distritales y municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado;
- **Yucatán.** Se verificaron las actividades relativas al seguimiento por parte de ese órgano desconcentrado, al desarrollo de los incidentes presentados el día de la Jornada Electoral al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

II.10 JURÍDICO

- **Aguascalientes.** Se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos en relación a la queja interpuesta por el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en contra del Senador Fernando Herrera Ávila del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por el estado de Aguascalientes;
- **Baja California.** El Partido Encuentro Social, interpuso un Juicio de Inconformidad para impugnar los resultados consignados en las actas de cómputo de los ocho consejos distritales de Baja California, relativos a las elecciones de Presidente, senadores y diputados en el Proceso Electoral Federal 2017-2018;
- **Baja California Sur.** Se atendieron y dieron trámite a los escritos presentados por el partido político Nueva Alianza, por medio del cual pretendía presentar un Juicio de Inconformidad. Sin embargo, el escrito no llevaba anexo ningún documento que permitiera conocer la elección impugnada, ni argumentos, hechos, ni pruebas. De igual forma, se atendieron tres Juicios de Inconformidad presentados por el partido político Encuentro Social en contra de las tres elecciones celebradas en los distritos, a los cuales se les dio el trámite correspondiente, haciendo llegar a las Sala Regional y a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los días 29 y 30 de julio respectivamente, según correspondía a cada elección, los expedientes con la documentación establecida en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación;

- **Campeche.** Mediante la RedIFE, se han difundido acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General para conocimiento, atención y seguimiento de las respectivas juntas distritales ejecutivas en la entidad;
- **Coahuila.** Las juntas distritales ejecutivas recibieron recursos de inconformidad interpuestos por los partidos Nueva Alianza y Encuentro Social;
- **Colima.** Por conducto de la Asesora Jurídica de la Junta Local, en apoyo a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se efectuó la notificación a la persona moral GAIA FM, A.C. concesionario de la emisora XHOMA-FM 102.1, el contenido de la resolución del 27 de julio de 2018;
- **Chiapas.** Se entregaron los expedientes de cómputo distrital que contienen las actas de las elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. De igual forma, se remitieron los informes de actividades de los auxiliares jurídicos de las juntas distritales ejecutivas de la entidad a la Dirección Jurídica;
- **Michoacán.** Posterior a la Jornada Electoral, se presentaron ante los consejos distritales, veintiún escritos de demandas de Juicios de Inconformidad, y dos ante el Consejo Local, en su momento procesal oportuno, fueron remitidos los expedientes conformados y la documentación electoral atinente, a la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la V Circunscripción Plurinominal, para su sustanciación y resolución;
- **Nayarit.** Se tramitaron juicios de inconformidad recibidos y se incorporaron en el Sistema Integral de Medios de Impugnación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
- **Oaxaca.** Se entregaron los expedientes del Juicio de Protección de los Derechos Políticos-Electorales del ciudadano interpuesto por la ciudadana Monserrat Iliana Andrés Gómez y del Juicio de Inconformidad que promueve el Partido de la Revolución Democrática en la Junta Local Ejecutiva de Xalapa, Veracruz;
- **Querétaro.** Las juntas Local y distritales ejecutivas proporcionaron respuesta a diversos escritos presentados por los partidos políticos acreditados ante los consejos, derivados del Proceso Electoral Federal 2017-2018. De igual forma, se atendieron los medios de impugnación presentados por los partidos Nueva Alianza y Encuentro Social, ante los consejos, en contra de los resultados de las elecciones, turnándose a la instancia correspondiente;
- **Quintana Roo.** Los consejeros presidentes de los consejos distritales de la Entidad, asistieron a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para realizar la entrega de los expedientes de Cómputo Distrital de la elección de Presidente de la República;
- **Tabasco.** Las juntas distritales ejecutivas, recibieron escritos de Juicios de Inconformidad presentados por el Partido Encuentro Social, en contra de los resultados del Cómputo Distrital de las elecciones de Diputados y Senadores por ambos principios y la elección Presidencial.

II.11 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

- **Chiapas.** Se proporcionó información diversa solicitada por la Auditoría Superior de la Federación;
- **Oaxaca.** Se dio seguimiento al oficio INE/DEA/DOC/0820/2018 del cual se derivan las observaciones realizadas mediante la Auditoría 123-GB denominada “Adquisición de Bienes y Servicios”, se remitió a la Dirección de Administración la documentación contable que soporta el cumplimiento al requerimiento;
- **Puebla.** Se atendió la solicitud de la Junta Local para dar cumplimiento al requerimiento de la Auditoría financiera DAOD/11/FI/2018, cuyo objeto es verificar la planeación, administración y control de recursos ejercidos con cargo al capítulo 1000 “Servicios Personales” y 3000 “Servicios Generales”;
- **Querétaro.** En cumplimiento a los oficios INE/SE/0879/2018 e INE/SE/0877/2018, girados por el Secretario Ejecutivo del INE, para atender la Auditoría DAOD/08/FI/2018 denominada “Bienes muebles e intangibles” y conforme a lo previsto por el oficio INE/OIC/172/2018, se designó al Coordinador Administrativo de la Junta Local Ejecutiva, como Enlace para atender las diligencias, requerimientos de información y documentación solicitada por el Órgano Interno de Control. Asimismo, con el oficio INE/JLE-QRO/1074/2018, se informó al Secretario Ejecutivo, los datos del funcionario que fue designado;
- **Veracruz.** Se atendió lo dispuesto en el oficio INE/DEPPP/DE/DPT/5540/2018, emitido por la DEPPP para atender las recomendaciones formuladas en la auditoría número 36, denominada “ Verificación y Monitoreo de los Tiempos Oficiales en Materia Electoral” realizada por la Auditoría Superior de la Federación, donde se solicita se lleve a cabo la actualización de las señales donde existe un Centro de Verificación y Monitoreo (CEVEM) en Junta Distrital, brindado especial atención a las señales que conforman el catálogo pautado y de los cuales no obran una constancia de monitoreo.

II.12 SERVICIOS DE INFORMÁTICA

- **Baja California.** Las juntas Local y distritales ejecutivas, solicitaron al Centro de Atención de Usuarios (CAU), remitieron los casos relativos al funcionamiento de los sistemas de Registro de Actas y de Cómputo Distrital;
- **Campeche.** En cumplimiento a la circular INE/UNICOM/036/2018, se envió al Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, el “Análisis sobre la participación de los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) en el PREP a través del uso de PREP Casilla”;
- **Michoacán.** Por medio de oficio, dirigido al Coordinador General de la Unidad de Servicios de Informática, se le solicitaron las características técnicas para la adquisición de un Control de Acceso Biométrico, que permita el control en el espacio que se está adecuando en la Junta Local Ejecutiva,

donde se llevará a cabo la consulta de los datos contenidos en la base de datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores por los representantes partidistas ante la Comisión Local de Vigilancia;

- **Nayarit.** Se apoya a los usuarios en el proceso de sustitución de equipos. Asimismo, se gestionó en el Tecnológico de Tepic, el apoyo para la aplicación del examen de conocimientos generales a los aspirantes a consejeras/os electorales del Instituto Estatal Electoral de Nayarit;
- **Oaxaca.** Se llevó a cabo la actividad: Diagnóstico para mitigar la alerta de procesador que tiene el “Controlador de Dominio de Solo Lectura” (RODC) de la Junta Local Ejecutiva del estado de Oaxaca” con apoyo de personal de Mainbit quien acudió a esas instalaciones y vía remota con personal de UNICOM;
- **Querétaro.** Atendiendo a lo establecido en el "Procedimiento para el seguimiento y supervisión a las labores de instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), a la ejecución de los simulacros y a la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Federal 2017-2018", se dio seguimiento y supervisión a la operación del PREP en la entidad;
- **Tabasco.** Se informa que el Programa de Resultados Electorales Preliminares, estuvo en operación, con la captura de las actas;
- **Zacatecas.** Se proporcionó a la Subdirección de Comunicaciones la información correspondiente a las líneas SOHO del contrato INE/002/2017, que se instalaron en las juntas Local y distritales ejecutivas de la entidad. Asimismo, se dio seguimiento a la reubicación o reasignación de los equipos de cómputo recibidos en las juntas distritales ejecutivas y que fueron utilizados en las tareas del PREP y casillas especiales, actividad que inició en el mes de julio y concluirá en diciembre de 2018.

II.13 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- **Baja California Sur.** Mediante el oficio INE/BCS/JLE/VS/01886/2018 en atención al Requerimiento Intermedio de Información (RII), se atendió la solicitud de acceso a la información con folio UT/18/02244, remitiéndose la información solicitada;
- **Campeche.** Se atendieron solicitudes de acceso a la información asignadas por la Unidad de Enlace, mismas que fueron desahogadas con oportunidad;
- **Chihuahua.** Se recibieron 11 solicitudes en materia de transparencia a las cuales se les dio el debido trámite y se remitió la información dentro de los plazos establecidos;
- **Oaxaca.** Se remitió a la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, la información del segundo trimestre de 2018 correspondiente a las juntas Local y distritales ejecutivas, relativa a los recursos humanos y materiales que se han utilizado, para el desahogo de las solicitudes de acceso a la información y de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales;

- **Puebla.** Los vocales ejecutivo y secretario de juntas local y juntas distritales ejecutivas atendieron las solicitudes de información UE/18/02301 y UE/18/02320, recibidas a través del Sistema INFOMEX;
- **Quintana Roo.** Se atendieron en tiempo y forma, las solicitudes de información turnadas por el Sistema INFOMEX con folios: UT/18/02212, UT/18/02244, UT/18/02217, UT/18/02342, UT/18/02343, UT/18/02347, UT/18/02348, UT/18/02252, UT/18/02301 y UT/18/02382;
- **Tlaxcala.** Se dio respuesta a las solicitudes de información identificadas con los folios UT/18/02244, UT/18/02342, UT/18/02343 y UT/18/02347 presentadas vía Sistema Acceso de Información del Instituto Nacional Electoral (INFOMEX-INE).

II.14 OTROS

- **Aguascalientes.** El Vocal Ejecutivo Local brindó una conferencia a integrantes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) sobre el Proceso Electoral Federal 2017-2018, entre los que destacaron los temas de las Candidaturas independientes y el resultado de los cómputos distritales;
- **Baja California.** En observancia a lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Nacional Electoral, la Vocal Secretario Local, en ejercicio de la función de la Oficialía Electoral, realizó diligencias en el expediente formado al Juicio de Inconformidad presentado por Movimiento Ciudadano en contra de la senadora electa, Alejandra del Carmen León Gastélum. Se elaboró el Acta INE/BC/JLE-06OE/CIRC/07-2018 y se integró al expediente 0INE/ITG/CL/BC/02/2018;
- **Baja California Sur.** Los vocales ejecutivos y secretarios distritales de las juntas distritales ejecutivas 01 y 02, acudieron a la Ciudad de México para la entrega de expedientes de la elección de Presidente de la República y de la elección de diputadas por el principio de mayoría relativa, efectuadas en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en la Cámara de Diputados, respectivamente;
- **Campeche.** El Vocal Ejecutivo Local en compañía de los miembros del Consejo Local y vocales de la Junta Local, presidió la sesión permanente de la Jornada Electoral del PEF 2017-2018;
- **Colima.** El Vocal Ejecutivo Local durante el desarrollo de las sesiones permanentes, concedió diversas entrevistas referentes al progreso de la Jornada Electoral;
- **Chiapas.** Se acudió a diversas reuniones de trabajo con autoridades vinculadas a los cuerpos de seguridad, con motivo del apoyo que se solicitó para el desarrollo de la Jornada Electoral y cómputos distritales;
- **Michoacán.** En entrevista con Marisela López para canal 27 de Michoacán, el Vocal Ejecutivo Local explicó el proceso de fiscalización e invitó a la ciudadanía a actualizar sus datos en la Credencial para Votar con Fotografía por cambio de género. De igual manera, con los mismos temas se atendieron entrevistas telefónicas de Jorge Hidalgo y Arturo Bravo para los medios portalthidalgo.com y Revolución 3.0 Michoacán, respectivamente;

- **Morelos.** El Vocal Ejecutivo Local, los vocales locales, los vocales ejecutivos distritales y los consejeros locales del INE en Morelos, realizaron diversas actividades de difusión en diversos medios de comunicación (prensa, radio, televisión), con la finalidad de dar a conocer datos relevantes sobre la Jornada Electoral del 1º de julio;
- **Nuevo León.** Se acudió a las instalaciones de la Secretaría de Educación, en donde se realizó una reunión de trabajo con la Titular y los delegados regionales, reforzándose el Convenio de Colaboración y Apoyo. De igual forma, se dio seguimiento a la entrega por parte de los consejeros presidentes de los consejos distritales de los expedientes de cómputo de la elección de diputados a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a la Cámara de Diputados;
- **Oaxaca.** Se efectuó la entrega de la constancia de asignación a Primera Minoría a la fórmula 1 postulada por la Coalición Todos por México, integrada por los ciudadanos Raúl Bolaños Cacho Cue y José Javier Villacaña Jiménez;
- **Puebla.** El Presidente y los consejeros electorales del Consejo Local, llevaron a cabo una reunión de trabajo con el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, la cual tuvo verificativo en la oficina de la ciudad de México;
- **Quintana Roo.** La Vocal Ejecutiva Local a invitación realizada por la Universidad UNINOVA, participó en el Conversatorio Universitario “Aprendizaje de las Elecciones 2018” con el tema “Reflexiones sobre el nuevo mapa político en Quintana Roo como resultados de las elecciones 2018”;
- **Yucatán.** Se asistió al Centro de Captura y Verificación para darle seguimiento a la verificación de la base de datos en ceros del Programa de Resultados Electorales Preliminares, previo a la publicación de resultados; también, se dio seguimiento a la Jornada Electoral del PREP en las instalaciones del Organismo Público Local; y se visitaron los Centros de Acopio y Transmisión de Datos ubicados en los consejos municipales de Mérida y Umán Yucatán;
- **Zacatecas.** Se realizaron tres entrevistas a los medios de comunicación de NTR, Meganoticias, sobre la reanudación de trámites de credenciales para votar en los MAC, la fiscalización a partidos políticos y Candidatos Independientes, sobre el voto de los ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero, la celebración de los cómputos distritales; y sobre el retiro de propaganda después de la Jornada Electoral.